

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Secretaría General del Agua la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 9:43 horas del día 9 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación solicitada al licitador con mejor oferta para el LOTE II, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPTE.: **2023 372912**

DENOMINACIÓN: **SERVICIO DE DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS AGUA0 Y VERTIDOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DEL AGUA. PRTR**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **3.853.467,20 €**

PRESIDENTA:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. PEDRO CABALLERO ONTIVEROS. Interventor Delegado de la Consejería.

D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.

D. JOSÉ LUIS ROMERO PÉREZ. Consejero Técnico en la Secretaría General del Agua.

SECRETARIA:

D. ALMUDENA CAMACHO GONZÁLEZ. Titulada Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación, se analiza la documentación presentada por el licitador con mejor oferta para el LOTE II conforme requerimiento cursado al efecto, resultando lo siguiente:

LOTE II: SOPRA STERIA ESPAÑA, S.A.U.

- Respecto de la solvencia económica y financiera, aportan el certificado del depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, pero NO se acredita que las cuentas que adjuntan sean las efectivamente depositadas. Deberán, por tanto, acreditar que las cuentas aportadas sean las efectivamente depositadas en el Registro Mercantil.
La acreditación de la solvencia podrá igualmente realizarse mediante un «certificado de importe neto de la cifra de negocios» expedido por la AEAT o con la aportación del resumen de la declaración del IVA presentada a Hacienda (modelo 390).



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	16/09/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHA6MHDK8AAK6JTW22EB4RFDD	PÁG. 1/2	

- En cuanto a la solvencia técnica o profesional, presentan certificados de buena ejecución respecto a los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, pero en estos certificados no se aporta el CPV para poder determinar si son o no similares. Deberá, por tanto, acreditar que los trabajos realizados son de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, tal y como se indica en el Anexo I apartado 4.C.1.
- Respecto a la solvencia técnica o profesional, tampoco presentan compromiso de dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución. Deberá por tanto, presentar este compromiso debidamente suscrito.

Entendiendo la Mesa que se trata de defectos u omisiones subsanables, se acuerda por unanimidad requerir a la empresa anteriormente citada para que presente tal documentación, otorgándole para ello **tres días naturales**, a través de SIREC - Portal de licitación electrónica, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación y aportación de dichos extremos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,

Fdo. Almudena Camacho González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO		16/09/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmHA6MHDk8AAK6J6TW22EB4RFDD		PÁG. 2/2	